

CONVOCATORIA PARA LA TRIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

**C. ELIA RAQUEL SUAREZ ROMERO
C. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024**

P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe regidora Dulce María Salgado Romero, en mi carácter de presidenta de la comisión edilicia de TURISMO convocó a ustedes a la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria** de la comisión anteriormente señalada, que se llevará a cabo el día **Miércoles 11 de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro**, misma que tendrá verificativo en punto de las **20:00 veinte horas en punto** en el lugar que ocupa la sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del acta anterior con fecha 14 de Agosto de 2024 dos mil veinticuatro
- IV.- Seguimiento a las actividades mensuales del plan de trabajo de la comisión edilicia de turismo
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.

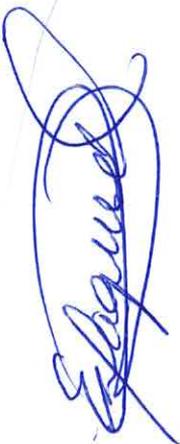
Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 04 de Septiembre del 2024



**DULCE MARIA SALGADO ROMERO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESION ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA TURISMO**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 20:00 veinte horas del día Miércoles 11 de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Turismo, presidida por la Regidora Mtra. Dulce María Salgado Romero, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia; y estando convocados los ciudadanos Elia Raquel Suarez Romero, Francisco Javier Bernal Ochoa. con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar sesión de la comisión edilicia bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Presentes y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior-----
- 4.-Seguimiento a las actividades mensuales del plan de trabajo de la comisión edilicia de Turismo -----
- 5.- Asuntos varios. -----
- 6.- Clausura. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes. - En uso de la voz la regidora Mtra. Dulce María Salgado Romero, da la bienvenida a los ciudadanos Elia Raquel Suarez Romero y Francisco Javier Bernal Ochoa quienes fueron convocados con fecha de 04 de Septiembre del año en curso, agradeciendo su asistencia a la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria**, a continuación, siendo las 20:00 veinte horas del día miércoles 11 de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se procede a pasar lista de asistencia. -----

La presidenta de la comisión, la Mtra. Dulce María Salgado Romero procede pasar lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración de esta comisión para efectos de sesionar válidamente. -----

Regidora: Elia Raquel Suarez Romero -----Presente

Regidora: Dulce María Salgado Romero -----Presente

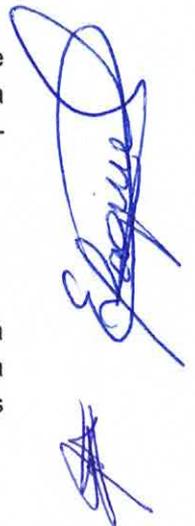
Regidor: Francisco Javier Bernal Ochoa -----Presente

En virtud de estar 3 tres de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de mayoría, por lo tanto, existe Quórum Legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia de Turismo por lo tanto serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -

Acto continuo la Regidora Dulce María Salgado Romero, señalando el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha día 04 de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles



presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. - En cumplimiento al punto número 3 tres del orden del día la Regidora DULCE MARÍA SALGADO ROMERO, presidente de la Comisión, le pide a la secretaria Mtra. ELIA RAQUEL SUAREZ ROMERO proceda a dar lectura al acta de la Trigésima Sexta sesión ordinaria, acto continuo la presidenta de la comisión lo somete a votación con los 3 tres ediles presentes, se aprueba este punto por mayoría -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- Seguimiento a las actividades mensuales del plan de trabajo de la comisión edilicia de Turismo

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día el presidente de la Comisión edilicia, la Regidora Mtra. DULCE MARIA SALGADO ROMERO procede a mencionar que se llevó a cabo la supervisión de las actividades mensuales conforme al plan de trabajo de la comisión edilicia de Turismo ----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.- Asuntos Varios.- La presidenta de la comisión, solicita a la secretaria técnica de la comisión continuar con la lectura del orden del día, referente a los asuntos varios donde la secretaria ELIA RAQUEL SUAREZ ROMERO procede a preguntar si existe algún punto en particular que deseen tratar como asunto vario, a lo que respondieron los compañeros regidores que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que No existiendo puntos por desahogar se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consistente en la **Clausura de la Sesión.** la regidora, DULCE MARÍA SALGADO ROMERO en su carácter de presidenta de la comisión, da por terminada la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión edilicia de TURISMO, siendo las 20:55 veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia. -----

